SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4549114 del año 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Tulio Hernando Morales

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudadanía N° 94.231.155

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena a través de acciones regulares en las modalidades presencial y a distancia en los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario De Buga.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.

B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.

D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos

E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

F. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.

G. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de los mismos en dichas actividades

H. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato

I. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

J. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

K. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

L. Gestionar certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”.

M. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados

N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: Guadalajara de Buga, Centro Agropecuario de Buga – Valle del Cauca

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) meses y veintiséis (26) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 3 de febrero de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 29 de julio de 2023

Nota: Se realizó adición por valor de: Siete millones ochocientos sesenta y seis mil seiscientos cuarenta y siete pesos m/cte ($ 7.866.647 m/cte).

Tiempo de adición: Un mes (1) y veintinueve (29) días

FECHA DE INICIACIÓN ADICION: 01 DE JUNIO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL ADICION: 29 DE JULIO DE 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: Del 3 de febrero de 2023 al 29 de julio 2023

VALOR DEL CONTRATO: $ 23.599.980

SUPERVISOR: __HECTOR HERNAN LOPEZ MENDEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC. 14.894.306

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**$23.599.980**
Valor Ejecutado	**$23.599.980**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	**$0**
Saldo a liberar	**$0**

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

1. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.
 TITULADA:
1. Ficha 2627246 Técnico en operaciones de comercio exterior
2. Ficha 2627247 Técnico en operaciones de comercio exterior
3. Ficha 2721813 Técnico en operaciones de comercio exterior
4. Ficha 2758386 Técnico en atención integral al cliente

Como evidencia del desarrollo de la formación profesional integral se cuenta con los siguientes espacios creados por la coordinación en donde se organizan los elementos que permitan ejecutar la formación de acuerdo con el procedimiento ejecución de la FPI:

Informes mensuales contractuales: One Drive de informe mensuales Informes de Febrero a julio de 2023

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/iramirezs_sena_edu_co/Documents/0.%20CAB/COORDINACI%C3%93N%202023/INFORMES%20MENSUALES?csf=1&web=1&e=w3PXEQ

2. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Como evidencia se copian los enlaces de los informes contractuales One Drive, información que se encuentra en otras evidencias:

Informes de Febrero a Julio de 2023

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/iramirezs_sena_edu_co/Documents/0.%20CAB/COORDINACI%C3%93N%202023/INFORMES%20MENSUALES?csf=1&web=1&e=w3PXEQ

3. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.
 Evaluación de los aprendices durante el proceso de formación en las fichas asignadas por el coordinador y participación en los comités de seguimiento y evaluación convocados durante el 2023.

 Se participo del proceso de inducción según programación asignada por la coordinación académica.

 Participación proceso de Inducción
 Programa: Técnico en Atención Integral al Cliente
 Ficha: 2758386

4. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos

 Seguimiento a Etapa Practica

1. Ficha 2281736 Tecnología en gestión logística.
2. Ficha 2281770 Tecnología en Negociación Internacional
3. Ficha 2282013 Tecnología en Negociación Internacional
4. Ficha 2348390 Tecnología en Negociación Internacional
5. Ficha 2374659 Tecnología en Negociación Internacional
6. Ficha 1966044 Tecnología en Negociación Internacional
7. Ficha 2455369 Técnico en operaciones de comercio exterior

Se realiza acompañamiento de su etapa práctica de acuerdo a la alternativa seleccionada, evidencias.

Enlace Onde drive:

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/iramirezs_sena_edu_co/Documents/0.%20CAB/COORDINACI%C3%93N%202023/INFORMES%20MENSUALES?csf=1&web=1&e=w3PXEQ

5. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

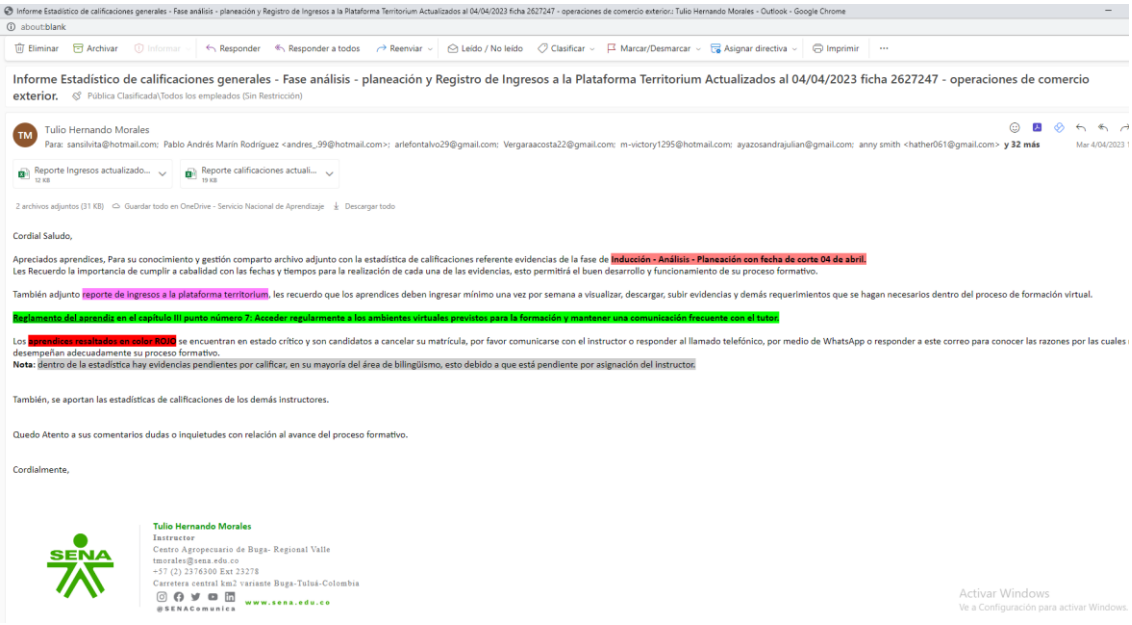
 Se genera la programación de las fichas 2627245-2627247- 2721813 - 2758386 en la respectiva plataforma sofia plus ejecutando el proceso de impartir formación profesional integral a partir de la LMS.

 Se genera la programación de las fichas 2374659 - 2348390 en la respectiva plataforma de sofia plus ejecutando el seguimiento a etapa práctica a partir del LMS. El estado actual de las siguientes fichas es terminada por fecha se hace seguimiento pero no se pueden
 programar: 1966044 – 2281736 – 2281770 – 2282013 – 2455369

 Edición de contenido / Proyecto / Etapa productiva / Planeación, seguimiento y evaluación / Bitácoras de la 1 a la 12 – Envío del 1 al 3

6. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.

Descripción de la actividad desarrollada: emisión de correos a los aprendices con estadística de calificaciones generales – registro de ingresos a la plataforma.



Informe Estadístico de calificaciones generales - Fase análisis - planeación y Registro de Ingresos a la Plataforma Territorium Actualizados al 04/04/2023 ficha 2627247 - operaciones de comercio exterior.

Tulio Hernando Morales

Cordial Saludo,

Apreciados aprendices, Para su conocimiento y gestión comparto archivo adjunto con la estadística de calificaciones referente evidencias de la fase de **inducción - Análisis - Planeación con fecha de corte 04 de abril.**
Les Recuerdo la importancia de cumplir a cabalidad con las fechas y tiempos para la realización de cada una de las evidencias, esto permitirá el buen desarrollo y funcionamiento de su proceso formativo.

También adjunto reporte de ingresos a la plataforma territorium, les recuerdo que los aprendices deben ingresar mínimo una vez por semana a visualizar, descargar, subir evidencias y demás requerimientos que se hagan necesarios dentro del proceso de formación virtual.

Reglamento del aprendiz en el capítulo III punto número 7: Acceder regularmente a los ambientes virtuales previstos para la formación y mantener una comunicación frecuente con el tutor.

Los **aprendices resaltados en color ROJO** se encuentran en estado crítico y son candidatos a cancelar su matrícula, por favor comunicarse con el instructor o responder al llamado telefónico, por medio de WhatsApp o responder a este correo para conocer las razones por las cuales desempeñan adecuadamente su proceso formativo.
Nota: dentro de la estadística hay evidencias pendientes por calificar, en su mayoría del área de bilingüismo, esto debido a que está pendiente por asignación del instructor.

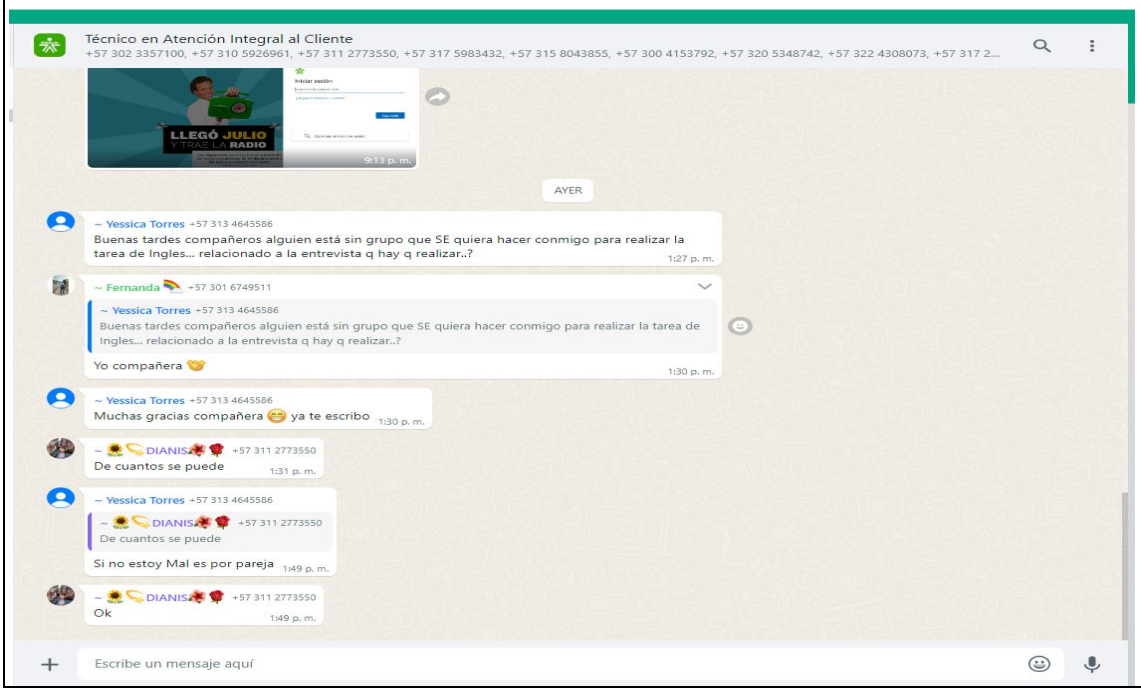
También, se aportan las estadísticas de calificaciones de los demás instructores.

Quedo Atento a sus comentarios dudas o inquietudes con relación al avance del proceso formativo.

Cordialmente,

Tulio Hernando Morales
Instructor
Centro Agropecuario de Buga- Regional Valle
tmorales@sena.edu.co
+57 (2) 2376300 Ext 23278
Carretera central km2 variante Buga-Tuluá-Colombia
@SENAComunica www.sena.edu.co

Creación Grupo de WhatsApp en las fichas que se encuentran en etapa lectiva, con el animo de generar una estrategia de comunicación efectiva y pertinentes que permita realizar atención, resolución de dudas e inquietudes a los aprendices



Generación de plan de mejoramiento para aprendices que no cumplen con las evidencias y resultados de aprendizaje.

ACTA N. ª		
PLAN DE MEJORAMIENTO ACADEMICO		
CIUDAD Y FECHA: **Julio 12 de 2023**	**HORA INICIO: 02:00 pm**	**HORA FIN: 4:00 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: **Centro Agropecuario de Buga – Guadalajara de Buga**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Regional Valle – Centro Agropecuario de Buga**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Plan de mejoramiento y actividades de mejora para el aprendiz.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Concertar la(s) actividad(es) de mejora entre aprendiz e instructor(a), así como los tiempos de entrega de las evidencias.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se realiza la contextualización del motivo de la concertación del plan de mejoramiento. Se socializa al aprendiz la falta y/o prohibición en la que incurrió según el reglamento del aprendiz en del aprendiz en su acuerdo 0007. Su acuerdo 0007. Reglamento del Reglamento del Aprendiz: Acuerdo 0007 - C Aprendiz: Acuerdo 0007 - Capitulo IV Prohibiciones, Artículo 10, Numeral 3: Incumplir con las actividades de aprendizaje acordadas y los compromisos adquiridos como aprendiz SENA, sin justa causa. El(a) instructor(a) concertó con el aprendiz, el plan de mejoramiento (académico y/o disciplinario- actitudinal) debido a (Motivo) Incumplir con las actividades propias de Aprendizajes, Aprendizajes, junto con el (la) vocero y/o suplente de los(as) los(as) aprendices como testigo, de la ficha de caracterización número **2758386**, del programa de formación **Técnico en Atención Integral al Cliente**, asociada al proyecto formativo **Ejecución de protocolos de atención al cliente en empresas con presencia en Colombia**, Que en este momento se encuentra en su fase de **análisis**, en la actividad de proyecto **AP1. Conocer las características de los clientes.** para la evidencia de aprendizaje **Documento escrito. Diagnóstico sobre los segmentos y clientes de la empresa. GA1-210601020-AA1-EV02.**, y el (los) resultado(s) de aprendizaje 210601020-01 - Reconocer al cliente de acuerdo con protocolos de servicio y política de inclusión.		

7. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.

Para el presente año no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

8. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.

Como evidencia se entrega el enlace del One Drive por instructor:

Etapa Lectiva:

1. Ficha 2627246 Técnico en operaciones de comercio exterior
2. Ficha 2627247 Técnico en operaciones de comercio exterior
3. Ficha 2721813 Técnico en operaciones de comercio exterior
4. Ficha 2758386 Técnico en atención integral al cliente

Etapa Practica:

1. Ficha 2281736 Tecnología en gestión logística.
2. Ficha 2281770 Tecnología en Negociación Internacional
3. Ficha 2282013 Tecnología en Negociación Internacional
4. Ficha 2348390 Tecnología en Negociación Internacional
5. Ficha 2374659 Tecnología en Negociación Internacional
6. Ficha 1966044 Tecnología en Negociación Internacional
7. Ficha 2455369 Técnico en operaciones de comercio exterior

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/iramirezs_sena_edu_co/Documents/0.%20CAB/COORDINACI%C3%93N%202023/INFORMES%20MENSUALES?csf=1&web=1&e=w3PXEQ

9. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Para el presente año no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual

10. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

Documentos institucionales en los formatos actualizados de acuerdo con compromiso y Certificado de inducción y reinducción SST aplicativo Si contratistas.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) TULIO HERNANDO MORALES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 94231155 realizó el día 14/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo TULIO HERNANDO MORALES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 94231155 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

11. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Se realizó la respectiva divulgación de la oferta en las fechas requeridas por el centro de formación.

12. Gestionar certificación de la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”.

Como producto o evidencia se muestra pantallazo de la certificación en la competencia laboral mencionada.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

TULIO HERNANDO MORALES

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 94231155
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en CALI. A los seis (6) días del mes de Abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

982952 - 06/04/2021
No Y FECHA REGISTRO

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

Vigencia:
hasta el 6 de Abril de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9311002402010 56CC94231155C.

13. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.

Se adelantaron las siguientes actividades de evaluación y registro de juicios evaluativos del proceso formativo en las siguientes fichas en etapa lectiva.

Ficha: 2627247
Programa: Técnico en Operaciones de Comercio Exterior
Fase: Planeación – Ejecución - Evaluación

Ficha: 2627246
Programa: Técnico en Operaciones de Comercio Exterior
Fase: Planeación – Ejecución - Evaluación

Ficha: 2758386
Programa: Técnico en Atención Integral al Cliente
Fase: Inducción – Análisis

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Se adelantaron las siguientes actividades de evaluación y registro de juicios evaluativos del proceso formativo en las siguientes fichas en etapa Productiva. Ficha 2281736 Tecnología en gestión logística. Ficha 2281770 Tecnología en Negociación Internacional Ficha 2282013 Tecnología en Negociación Internacional Ficha 2348390 Tecnología en Negociación Internacional Ficha 2374659 Tecnología en Negociación Internacional Ficha 2455369 Técnico en operaciones de comercio exterior
14. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual Se asiste a las diferentes reuniones programadas por la coordinación académica.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo a lo establecido en el contrato No. CO1.PCCNTR.**4549114** del año 2023 y de acuerdo al punto anterior donde se evidencia el desarrollo de las acciones por parte del contratista, se informa que las actividades se realizaron y cumplieron satisfactoriamente.

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_x_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



HECTOR HERNAN LOPEZ MENDEZ
CC. 14.894.306
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR 4549114 del 3 de Febrero de 2023
Coordinador Académico

SENA	Versión: 04 Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: TULIO HERNANDO MORALES — IDENTIFICACIÓN

CIUDAD: GUADALAJARA DE BUGA — FECHA — REGIONAL: VALLE — 94.231.155

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CARRETERA CENTRAL VARIANTE BUGA,TULUÁ

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.4549114 de 2023

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	
	X						

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		Hugo Latorre	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Diana Yurani Gonzalez Caceres	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		Diana Yurani Gonzalez Caceres	
ALMACEN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio Contratación)		Abdul Shekt Garcia	
CONTABILIDAD		Leidy Jhoana Libreros	
TESORERIA		Elizabeth Sanchez	
COORDINACIÓN DE AREA/GRUPO/ ACADEMICA		Héctor Hernan Lopez Mendez	
BIBLIOTECA		Katreeny Zulyane Arenas Rios	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		Héctor Hernan Lopez Mendez	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Tulio H. Morales

Firma del Contratista

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) MORALES TULIO HERNANDO identificado(a) con CC. 94231155 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 12 de Julio de 2023 a las 21:33:55

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.